

PENCO, A 22 DE ABRIL 2025.-

SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: CLUB REGATAS PENCO

integrada por:

- 1 Eduardo Antonio Vergara Torres
- 2 Paola Soledad Vejar Jara
- 3 Gina Alejandra Montalvo Constanzo.

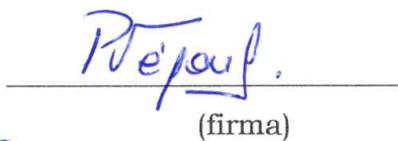
Saludan a UD. e informan que el DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2025, A LAS 19:00 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en : GIMNASIO MUNICIPAL

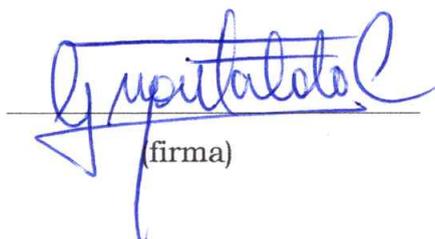
se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.


(firma)


(firma)


(firma)

RECIBIDO 22 ABR. 2025